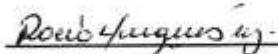


**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRINTO S.A.,
CELEBRADA 30 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, en las oficinas de la compañía FRINTO S.A, ubicadas en, O'Connors 305 y Dolores Sucre siendo las 17h30 del sábado 30 de marzo del 2013 se instala la junta general de directorio de la compañía, convocada por la Sra. **María Del Rocío Nuques Molina**, Presidenta de la compañía para conocer y resolver respecto a los 2 siguientes puntos:

- Presentación y aprobación de los estados financieros
- Presentación y aprobación del informe de presidente

Se encuentran presente los siguientes accionistas; **Gastón Marlon León Jurado** propietario de 998 Acciones con derecho a igual número de votos; **María Del Rocío Nuques Molina** propietaria de 2 Acciones con derecho a igual número de votos; con cuya presencia se establece el quórum para la celebración de la presente junta por encontrarse en la reunión más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía que es (OCHOCIENTAS ACCIONES), dividido en DOS (2) acciones ordinarias de USD\$ 1.00, cada una de ellas.- Preside la junta **María Del Rocío Nuques Molina** por su condición de presidente de la compañía y de secretario interviene **Gastón Marlon León Jurado**, por su condición de Accionista de la compañía quien para efectos de dejar constancia del quorum para la celebración de la junta procede a elaborar el listado de los asistentes del número y clase de acciones que poseen, así como los votos a que tienen derecho, el cual firmado conjuntamente con el presidente de la junta, se incorpora al expediente de la junta, junto con la documentación que acreditan a los accionistas.- El presidente declara instala la sesión procediendo con el orden del día establecido para la siguiente reunión, con **respecto del primer punto**, con ayuda del señor **Alfonso Eugenio León Guim**, contador de la compañía se presentan las cifras que componen el balance general así como las cifras que componen el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2012, la junta decide por unanimidad aprobar el balance general y sus anexos al 31 de diciembre del 2012 así como el estado de pérdidas y ganancias.- Continuando con el orden del día con **respecto al segundo punto**, se da lectura al informe de gerencia al 31 de diciembre del 2012 de lo cual la junta decide por unanimidad aprobar el informe de labores del señora **María Del Rocío Nuques Molina**, Presidente de la compañía respecto de los negocios desarrollados en el ejercicio económico pasado, cortado al 31 de diciembre del 2012.- Continuando con el orden del día con, luego de esto habiéndose tratado todos los puntos del orden del día constantes al inicio de la reunión, se da por terminada la junta siendo las 20h00 se procede con la elaboración del acta de sesión, cumplido lo cual y leída a los presentes, para constancia de lo actuado, la firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración el presidente y secretario que certifica.



María del Rocío Nuques Molina
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Gastón Marlon León Jurado
SECRETARIO DE LA JUNTA

